

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

SE VENDE

en buenas condiciones, un coche sociable y guarniciones inglesas usadas.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Subasta judicial

El 26 de Junio próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en los Juzgados de primera instancia de Cáceres y Almendralejo (Badajoz) la siguiente:

Pesetas.

Una fábrica de luz eléctrica en Rivera del Fresno (Badajoz), con su edificio compuesta de un motor de 90 caballos, caldera de igual potencia, cuadro de distribución, cablearía tendida en dicho pueblo, dinamo y demás aparatos, en..... 23000

Dicha fábrica ha funcionado muy poco tiempo.

Los derechos á una fábrica de harinas inmediata á la de luz eléctrica con su edificio y aparatos anejos á la misma, en..... 2700

Los antecedentes se encuentran en la Escribanía de D. Marcelino Rasero, de Cáceres.

Esmaltería francesa

de Luis Chabaud

SABADELL

Metales esmaltados; letreros sobre chapas de hierro; letras recortadas en cobre esmaltado para vidrieras; letras recortadas de grandes dimensiones en chapa de hierro esmaltado, para balcones; llaveras para hoteles, balnearios, cuarteles, etcétera, etc. Números y plaquitas para teléfonos, líneas telegráficas, almacenes, teatros, farmacias, tienda de comestibles, etc., etc.

Rótulos de luto, fondo negro, para cementerios.

Especialidad en placas para publicidad.

Representante en Cáceres en la imprenta de EL NOTICIERO donde pueden verse los muestrarios y hacerse cuantos pedidos se necesiten.

Así se cumple

No pocas veces hemos censurado desde aquí la pasividad de nuestros representantes en Cortes, causa primera del menosprecio con que se nos trata en las altas esferas del poder. Y nuestra censura, más ó menos acerada, más ó menos enérgica, ha merecido la aprobación, si no el aplauso, de todos los que se preocupan por los intereses sagrados de nuestra provincia.

Bien es verdad que tal pasividad nos la explicamos, si estudiamos la manera con que alcanzan la representación parlamentaria, muchos de nuestros diputados y sena-

dores en la mayor parte de los distritos electorales de España.

Sin lucha casi, porque para ello faltan ideales y entusiasmos en candidatos y electores, deslízase la elección entre los halagos y amenazas del poder central, prostituyéndose el sufragio como encarnación de la voluntad libérrima del cuerpo electoral.

Y claro es, que están convencidos los elegidos de la facilidad con que puede lograrse un cargo representativo, sin sumar méritos de ninguna clase, sin justificar su cargo con trabajos propios que redunden en beneficio no solo de sus respectivos distritos, sino de los intereses generales de la nación.

Tenemos diputados á quienes se les sirvieron las actas en su propio domicilio, como se sirve una taza de café, sin que tuviesen á bien molestarse en ir á saludar al cuerpo electoral ni se hiciesen presentes después de la elección para mostrarles directamente su agradecimiento.

Realmente cumplían con demostrárselo al Ministro de la Gobernación, el *Gran Elector* español, á quien realmente deben su acta.

Senadores tenemos, á quienes casi ni de nombre conocemos y que tal vez se hayan dado cuenta de que Cáceres existe cuando se hayan visto sorprendidos con el acta que de tales senadores les fué de aquí remitida, sorpresa natural si se tiene en cuenta que aquí no conocen á nadie, cuanto más las necesidades que tan de cerca tocanos diariamente.

Pero así como nuestras censuras, ni han faltado ni faltarán para los que de esa manera entienden el cumplimiento de su deber, y los compromisos que adquieren al solicitar, no al aceptar, ciertos cargos, no han faltado nuestras alabanzas sinceras y justas para quienes, después de haber logrado un acta, tras dificultades enormes, luchas tan duras como injustas, que si hacían más penosa la batalla en cambio brillantaban más la victoria, han ido al parlamento y mientras este está abierto, asisten á sus sesiones con toda puntualidad, toman parte casi á diario en las más transcendentales discusiones, poniendo á contribución su talento y su palabra en defensa de la libertad, de la vida administrativa de los municipios, de los intereses de su distrito.

Y sabiendo como todos saben los vínculos de íntima amistad que nos unen con el dignísimo representante del distrito de Hoyos, ponemos coto á nuestra pluma en lo que á las alabanzas se refiere y solo apuntamos hechos, que son mucho más elocuentes, que no pueden pasar desapercibidos para la opinión, que impresionan, para el cuerpo electoral sobre todo en los momentos alejados de la lucha, en que las pasiones no están excitadas, en que la vida política de los pueblos se desliza normalmente.

El viernes publicamos varios discursos del señor Muñoz Chaves pro-

nunciados en el Congreso con motivo de la discusión de la ley de Administración local, en la que tanto se está distinguiendo nuestro amigo, hasta el extremo de que tal vez sea el diputado á quien más enmiendas se le han admitido por la Comisión y el Gobierno.

Y seguiremos publicando más que ha pronunciado y seguramente pronunciará, pues tanto el señor Muñoz Chaves, como todos los de esta casa sabemos á que obligan los cargos, y hacemos cuestión de honor, en lo más íntimo de nuestra conciencia el cumplimiento de nuestros deberes.

Y para terminar y demostrar que en estas líneas no hay apasionamientos y que solo las preside un espíritu de justicia, publicamos á continuación lo que un rotativo madrileño dice á propósito de la campaña parlamentaria de nuestro querido amigo.

«Una enmienda del señor Muñoz Chaves»

El señor Muñoz Chaves, que es uno de los diputados de la minoría liberal que más á fondo han estudiado los diversos problemas que se plantean en el proyecto de Administración local, apoyó ayer una importante enmienda al párrafo cuarto, del artículo 101, demostrando en los argumentos que expuso al defenderla, su gran competencia en cuanto se refiere al funcionamiento de la vida municipal.

Tratábase de un asunto de gran trascendencia para los intereses comunales, ó sea de los contratos que puedan celebrar los Ayuntamientos para enajenar y gravar toda clase de bienes, y la enmienda del señor Muñoz Chaves se encaminaba á que dichas Corporaciones tenga esa misma libertad, sin limitación alguna, para ceder en censos, en enfiteusis, en usufructo, en huertos comunales, en cualquier clase de contrato los bienes que constituyen el patrimonio municipal, ó sean los bienes de propios y de aprovechamiento común.

Las razones que expuso el señor Muñoz Chaves fueron de tal fuerza, que el señor Maura se consideró obligado á contestarle para justificar la negativa de la comisión á admitir la enmienda; pero lo que no logró el presidente del Consejo fué vencer á nadie. En cambio, el señor Muñoz Chaves recibió pruebas muy ostensibles del asentimiento de la Cámara.

La campaña que viene haciendo el señor Muñoz Chaves en este debate, es altamente plausible y merecedora de alabanzas.»

Si la prensa madrileña hace esa justicia al diputado por Hoyos, bien merece que por lo menos se de cuenta del ímprobo trabajo que su campaña parlamentaria representa, como lo ha comprendido el jefe ilustre del partido liberal señor Moré, de quien el señor Muñoz Chaves es uno de los principales colaboradores.

DESDE MADRID

Dos personajes conservadores sostenían anoche en un círculo de recreo de esta Corte la siguiente conversación, respecto á la cosa pública.

Hemos de advertir que el uno es maurista encarnizado y el otro solo conservador, perteneciente á la antigua casa solariega de que le hablaba no ha mucho tiempo en pleno salón de sesiones del Congreso el señor Silvela (don Eugenio), al actual jefe del partido conservador.

Decía el maurista:
No hay más que Maura, pese á todas las dificultades que se le rodean, para gobernar, y no lo hay además, porque solo su nombre se impone por la fuerza de las circunstancias.

¡Qué error! le replicaba su contertulio.

Maura pudo ser, pero reconozco perdí mucho camino para continuar siéndolo.

Y pudo ser, si á la actividad con que gobierna uniese condiciones de verdadero político que no posee.

¡Eso sí que es un error! Entiendo no hay político tan político como Maura. Entiendo que á él se debe la desorganización solidaria, la republicana y hasta quizá la liberal.

Y entiendo más. Si hoy faltase Maura de la vida política, los partidos turnantes en el poder quedarían por completos inutilizados.

Sin apasionamientos, dejando á un lado las personas y ateniéndonos solo á los hechos, dice el conservador: ¿se puede saber lo que hizo Maura?

¿Se puede saber qué obra redentora nos ha traído al país?

¿Redime acaso la ley del terrorismo?

¿Tiene algún resultado práctico, mucha de la obra legislativa que ha presentado?

La realidad se impone, más en esta ocasión que en ninguna otra y es forzoso convenir que toda su gestión no ha podido ser más funesta.

Desgravación de los vinos. Ley de la Justicia municipal, etc., etc.

No podemos discutir así, dice el maurista.

¿Por qué? No soy yo tan conservador como el primero, ó es que por serlo no voy á reconocer y censurar los defectos de mis amigos?

La conversación continuó; no sabemos cómo ha terminado.....

Para muestra solo un botón.,,

**

No hay otros como estos ministeriales para echar cuentas galanas.

Véase la clase.
Esta tarde al llegar al Congreso vimos que en un grupo de amigos del Gobierno se hacían cálculos hasta con verdadero júbilo referentes á la reforma local.

Y argumentaban de esta manera. El sábado último se aprobaron siete artículos de dicho proyecto.

Tiene el mes de Junio veinticuatro días hábiles de sesión.

No quieren que se aprueben los siete diarios; se contentan con cinco. Si así fuese, llegaríamos á Julio con 220 artículos.

Pero ellos se equivocaron y decían: treinta sesiones de Junio á cinco artículos, suman 150; mas 128 aprobados, resultan casi todos los del proyecto, porque el resto apenas consumiría seis sesiones.

Así discurren y no tienen en cuenta que para conseguir los ac-

tualmente aprobados se lleva discutiendo desde Enero!

Esto demuestra la preocupación enorme en que se encuentran.

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en palacio despachando con el Rey.

A la salida poco ó nada ha manifestado para ser comunicado.

Las irregularidades cometidas en Fernando Póo y de las que se ocupa con gran extensión un periódico de la mañana, van á ser de nuevo llevadas al parlamento por los diputados liberales y republicanos.

En la Granja comenzaron los preparativos para recibir á la corte, que llegará allí el viernes próximo.

La tarde en el Congreso hoy comienza muy desanimada.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 1 de Junio de 1908.

A VUELA PLUMA

Las quejas del público

Siempre que empieza en Cáceres la anual temporada teatral, suele escucharse á la salida de los coliseos, frases como estas.

—La compañía, no es mala, es regular, muy aceptable, bastante aceptable. Pero el decorado... ¡oh el decorado! es pésimo, es malísimo, rematadamente malísimo. Casi sería preferible que las representaciones se dieran al aire libre.

Y hasta aquí lector, dice verdad, mucha verdad, la decena de personas que componen nuestro público de espectadores.

Dicen verdad, aún cuando no le asista derecho ni razón alguna para decirla.

El decorado de nuestros teatros cierto, ciertísimo es, que no puede ser ni más viejo, ni más malo, ni más inservible.

Es en todos ellos, unos cuantos lienzos desgarrados, que allá en sus buenos tiempos, representaron cuatro vulgares decoraciones. Una casa blanca, una sala, un jardín y una calle.

Hoy todos son ya convencionalísimos. Todos pueden representar gracias á la imaginación, lo mismo la casa blanca, que la calle; lo mismo la sala que el jardín.

Pero el público no debe quejarse, no puede, no tiene derecho á lamentar y mucho menos á censurar este desinterés, que por los teatros que hoy tenemos—si así pueden llamarse—muestran nuestros propietarios y empresas.

Y no tiene derecho, porque demasiado saben unos y otros—la realidad, siempre amarga así se lo ha enseñado—que todo gasto, que todo sacrificio que hagan, es inútil, completamente inútil.

—El público no responde!; podréis escuchar á todas horas de sus labios, si á todas horas les hacéis indicaciones sobre este extremo.

Y esto ya estas viendo, lector, que es verdad, que es mucha verdad.

El público «no responde».
Obras como *Raffles* y como *El genio alegre*, para los que la empresa del Teatro de Variedades presentó hermoso decorado, apenas si fueron presenciadas por una veintena de personas.

¡Que sacrificio, que gastos puede exigir pues, este público á las empresas teatrales, en obsequio suyo?

Ninguno, absolutamente ninguno, mientras el público no varíe su modo de ser y de pensar.

Y mientras no comprenda que es más digno y más educativo acudir á los teatros á escuchar las obras de los primeros dramaturgos espa-

ñoles admirados por todos—y de las que hoy nos vemos privados—que el aplaudir al cesar la noche á una chanteuse, por gentil y pícaro que sea.

ALBERTO UCLÉS.

REMITIDO

Sr. Director de EL NOTICIERO:
Cáceres.

Muy señor mío: Ruego á usted de cabida en su ilustrado periódico, si las cree dignas de publicación, á las siguientes líneas, por lo que le da anticipadas gracias su afectísimo y seguro servidor que b. s. m.

Victor Sánchez.

Al Congreso Hurdanófilo

Este debiera ser el lema que ostentase la prensa extremeña en general, á la cual yo invito para que, haciendo un llamamiento al público ilustrado y pudiente, se suscriban al Congreso Hurdanófilo que se ha de celebrar en Plasencia en los días 14 y 15 de Junio próximo.

He presenciado en Madrid, de donde acabo de regresar, el esfuerzo realizado por el ilustrado señor Polo Benito, Secretario de Cámara del Obispo de Plasencia; trabajos que requerían tal tino, habilidad y exquisita prudencia, que solo un hombre de las excelentes condiciones de ilustración del señor Polo podría haber conseguido en pocos días, echando los cimientos del Congreso referido y obtener el cobro de la respetable suma de 50.000 pesetas para un Pósito de la tierra Hurdana.

Los obstáculos y envidias que parecían asomarse por algunos horizontos, lejos de empañar la caritativa labor hurdana que viene realizando, quizás le sirvieran de favorable acicate, para realizar mejor y más pronto su pensamiento; con un hombre tan excepcional al frente de la secretaría del Congreso y la sabia dirección de su ilustre Prelado, esperamos confiados en el buen éxito que de él se obtendrá, é imitando su conducta, acudamos todos aportando nuestro grano de arena.

Al Congreso Hurdanófilo, extremeños y españoles, á socorrer á nuestros hermanos.

Casas de Palomero 30 de Mayo de 1908.

Adhesiones recibidas

Señor don Antonio Sánchez Matas, Hervás.—José González Castro, Mirabel.—Máximo Sánchez Recio, Aldeanueva del Camino.—Director de *El Agricultor*.—Modesto Rodillo, Presbítero, Villar de Plasencia.—Julian Castro Bajo, Presbítero, Cabeza de Belloso.—Ambrosio Tejado, Presbítero, Plasencia.—Ignacio Sevilla, Plasencia.—Alejandro Roselló, Diputado á Cortes por Palma de Mallorca.—José Miguel Mota, propietario, Salamanca.—Por la *Sociedad editorial de buenas lecturas*, don Martín Domínguez Berrueta, Director de *El Labaro*.—Victor S. Hoyos, Médico, Casas de Palomero.—Diego R. Requena, Carónigo, Plasencia.—J. Francisco Gascón por *La Liga Agraria* de Madrid.—José Ibañez Marín, Ayudante de Campo del Ministerio de la Guerra.—Isidro Pérez Ojiva, fiscal del tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de Madrid.—Bernardo Olivera, propietario, Salamanca.—Alfredo H. Saiz, Salamanca.—Daniel Castro, Salamanca.—Por *El Castellano* de Salamanca el Director, Candido R. Pinilla.—Claudio Picado, Presbítero, Mirabel.—Evaristo Díez, Secretario de la Diputación de Cáceres.—El Obispo de Salamanca, excelentísimo señor Francisco J. Valdés.—Julian Manco, Presbítero, Mestas.—Julian Maldonado, Salamanca.—José Delgado, propietario, Plasencia.—Francisco Morales, propietario, Plasencia.—Camilo Amador, Secretario Guijo de Granadilla.—Liberto Bravo, Plasencia.—León García Revuelto, Plasencia.—Modesto Batuecas, Médico, Pozuelo.—Miguel O'Doerty, Rector del *Colegio de Nobles Irlandeses* de Salamanca.—Esteban Trejo, Cañamero.—Juan Gallego, Majadas.—David Domin-

guez, Plasencia.—José S. García, Naval-moral.—Andrés S. de la Rosa, Cáceres.—Eloy S. de la Rosa, Cáceres.—José García Mora, Plasencia.—Siro Garrido, Plasencia.—Jacinto Vazquez de Parga, Salamanca.—Luis Rodríguez Miguel, Catedrático de la Universidad de Salamanca.—Celestino Rivera, Zarza de Granadilla.—Carlos Rodríguez, Zarza de Granadilla.—Juan Antonio Cabezas, Plasencia.—Alejo Calama, Ciudad Rodrigo.—Antonio Calama, Ciudad Rodrigo.—Juan López Canalejo, Torno.—José Cuesta, Provisor y Vicario General del obispado de Salamanca.—Marcelino Cajigal, director de la *Escuela de Artes e Industrias* de Béjar.—Joaquín Pesado, Fresnedoso.—Manuel Rodríguez, Jefe de Teelgrafos de Cáceres.—Juan Martínez Lorenzo, director del Instituto, Plasencia.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 2 DE JUNIO

Altura barométrica, 719'9 m. m.
Máxima del aire á la sombra, 22'5.
Idem al Sol en el vacío, 60'0.
Mínima, 12'2.
Idem con reflector metálico, 11'2.

Psicrómetro

Termómetro seco, 15'3.
Idem húmedo, 13'4.

Viento

Dirección, S. E.
Clase, fresco.
Recorrido en 24 horas, 270 k.
Estado del cielo, cubierto.
Lluvia en 24 horas, 0'0 m. m.
Agua evaporada en 24 horas, 7'9 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

NOTICIAS

En Tejada ha sido detenido el vecino Angel Pablo Ramos, de 27 años, soltero, jornalero, autor convicto y confeso de haber dado un golpe en la cabeza á Pedro Barro Moreno, con una horca de hierro con mango de madera, produciéndole herida de alguna gravedad.

El Juzgado Municipal de aquel pueblo instruye diligencias.

La Guardia Civil de Peraleda de la Mata da cuenta de un incendio ocurrido en el sitio denominado «Morera», de aquel término municipal y de la propiedad del vecino de la misma Domingo Martín Ortega.

Fueron pre-a de las llamas dos hacinas de cebada, calculándose la pérdida en 250 pesetas.

Parece ser que el incendio ha sido intencional, pero aún no han sido habidos los autores.

El día 1.º del próximo Junio tendrá lugar en la Casa Cuartel de la Guardia Civil en esta Capital la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza del benemérito Instituto durante el mes de Mayo actual.

Se hallan vacantes las plazas de Depositario de fondos municipales de los pueblos de Alea y Almaráz.

También se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Descargamaria, retribuida con 999 pesetas anuales.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se encomienda á la Comunidad de Franciscanos de España, en cuanto depende de aquel departamento ministerial, la conservación, guarda y gobierno del Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, comprometiéndose la Congregación á dar el mayor esplendor posible á los cultos y devoción de la Santísima Virgen Patrona del Monasterio, á establecer Escuelas de 1.ª enseñanza completamente gratuitas, á conservar cuidadosamente todos los tesoros que encierra aquel Monumento nacional y á no hacer transformación, obra ni reparo alguno sin obtener antes la licencia y aprobación del Ministerio de Instrucción pública.

Centro Escolar Extremeño

(antiguo Colegio de San Jorge)

Colegio de 1.ª enseñanza y Academia pensión para alumnos de la 2.ª y Magisterio.

Repaso de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas á cargo de Profesores titulados.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

D. Juan Rubio Sánchez

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2 (Palacio de la Generala)

BICICLETA

moderna, muy buena, sin estrenar, rueda libre, frenos contrapedal y de palanca, se vende Peñas, núm. 1, bajo. Contra la ley del Terrorismo

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

PARA ALUMNOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Repaso de asignaturas, grado y preparación para correos, telégrafos, sobresantes y otras carreras especiales. Profesores con título.

Resultado obtenido por los alumnos de enseñanza oficial.

Número de exámenes.....	50
Sobresalientes.....	16
Notables.....	9
Aprobados.....	21
Suspensos.....	3
No presentados.....	1

Se admiten internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones al Director

Don Francisco Campón Rico

PLAZA DE SANTIAGO, 8

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Siguen adelante

Madrid 2 (11'25.)

Se reunió ayer tarde la Comisión dictaminadora del proyecto de ley del Terrorismo.

Al salir de la reunión dijeron que sólo habían hecho cambiar impresiones.

Consejo

Mañana miércoles celebrarán consejo los ministros, preparatorio del que se celebrará el jueves bajo la presidencia de su majestad.

De viaje

Los infantes don Fernando y doña María Teresa saldrán para Zaragoza y Barcelona.

Incendio

En París ha ocurrido un horroroso incendio en un *Garaje*, devorando el incendio gran número de automóviles. Las pérdidas son grandísimas.

Habia sustituto

Madrid 2 (12'50.)

Hacia tiempo que había mar de fondo en el campo ministerial respecto á la dimisión del señor Dato, de su cargo de Presidente del Congreso.

La *Correspondencia de España* asegura que ya había designado sustituto al señor Dato y que este era el señor Osma.

La noticia ha causado la impresión natural y se comenta como merece.

Vacaciones

Se dice que el único que se opone á las vacaciones parlamentarias hasta que el proyecto de Administración no se apruebe, es el señor Lacierva.

¿Qué será?

Evidentemente la situación política debe estar muy embrollada á juzgar por el gran recelo que domina en el campo ministerial.

AGENCIA MODERNA.

**ESTABLECIMIENTO
EN CÁCERES**

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos

PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA

Marqués de Mirabel, 1

TRUJILLO

Nueva, 4

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestros tratamientos

FÁBRICA DE CALZADO Y ALMACEN DE CURTIDOS, Selgas, núm. 1

Lorca (Murcia) 2 de Marzo de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío: Esta tiene por objeto darle á usted la enhorabuena por el buen resultado obtenido con el aparato que me hizo.

Siempre fui desconfiado, creyendo que no me curaría, pero AHORA QUE LO ESTOY, le escribo esta para que haga el uso que quiera de ella, y no me quite el aparato, porque no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Aprovecho esta ocasión para repetirme de usted suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

Mannel Latorre.

Edad del cliente, 57 años; tamaño de la hernia curada, una pera

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

EN MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.



RELOJERÍA MADRILEÑA DE FERNANDO CRON

Plaza de San Juan, 20, Cáceres

Grandioso surtido en relojes de Pared, reguladores para despacho de nogal tallado, cuadros de ocho y quince días cuerda, péndolas reales, despertadores, relojes de bolsillo y cadenas de todas clases.

RELOJES para caballero y señora, de oro, plata, acero y cristal, estraplados, de todas las marcas acreditadas, á precios de fábrica.

Relojes sistema Roskoff, desde SIETE pesetas

todos garantizados de uno á tres años.

RELOJES de 500 á 5.000 pesetas, garantizados desde cinco á diez años.

RELOJES de castillo y fábricas, desde 250 pesetas.

Campanas de metal font, de cualquier forma y tamaño que se pida, á 3 pesetas kilo, puestas en Cáceres.

DE TORRE.—Se remiten presupuestos de estos relojes, campanas y templetes á los Municipios que lo soliciten.

Timbres eléctricos, Teléfonos y Pararrayos de todos los sistemas.—Esta casa se encarga de su instalación en cualquier pueblo de la provincia, y remite presupuestos á quien lo solicite.

Lentes y Gafas de todas las formas, con cristales finos, Paris y de roca.

20, SAN JUAN, 20.—CÁCERES



Sucursal española

DE LA

COMPANIA INGLESA

La GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

SETE. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral.

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendiduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

Se venden

un hermoso milord, una tartana y una berlina cupé, en el taller de coches de Emilio R. Chaves é Hijo.

Esta casa garantiza todos cuantos carruajes se adquieran en ella.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, pral.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.

Honorarios módicos

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15,

Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario

LEON DE LA CARRERA

Tip. y Enc. de EL NOTICIERO

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coche para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 12.—Hay teléfono.—Cáceres.

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaqueria Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

MARCA "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

SECCION DE ANUNCIOS

HIJOS DE V. BOMATI FÁBRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invita á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden comparar por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus	» 750 » en »
Familiares	» 750 » en »
Landaux	» 1.500 » en »
Berlinas	» 1.000 » en »
Cestas	» 1.250 » en »
Milores	» 800 » en »
Fhaetones	» 750 » en »

Nota importante

Debido á las combinaciones con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, esta casa se encarga de abonar los portes, y venderá los coches para toda región de Extremadura sobre wagón en la estación de Cáceres, y previo convenio, se hará casi la misma bonificación para los que envíen á reparar á sus talleres.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

¡No confundirse! Calle de Zamora, números 57 y 59 SALAMANCA

Hierros, Aceros,
Ferretería y Coloniales
de

GABINO DIEZ HUERTA

CORTES. 40
CÁCERES
Grandes existencias en viguetas de hierro de todos los tamaños
PRECIOS EXCEPCIONALES

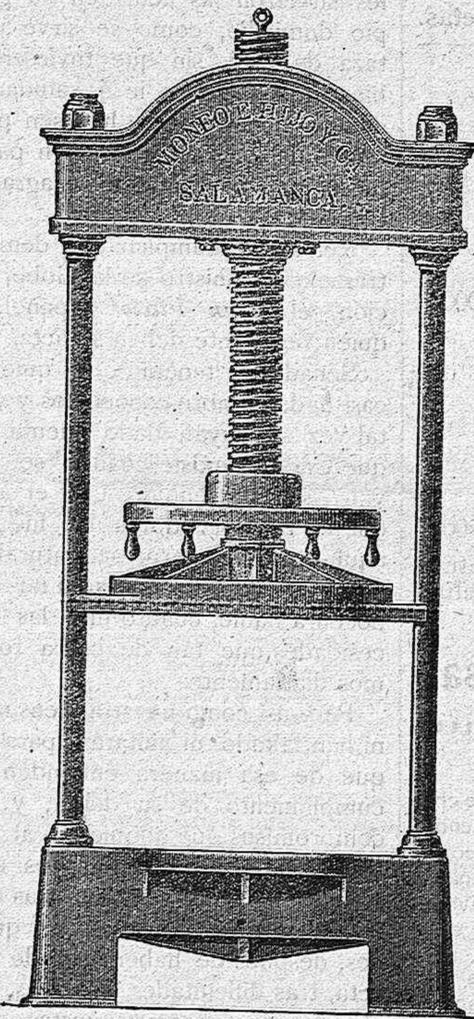
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID
CAPITAL: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa
GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905
LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo
EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU
AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
6 á sus Representantes en Cáceres
José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29
Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS
Molienda automática por cilindros
COMERCIO, Corriño 4 y 6
Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

La Unión y el Fenix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864
Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLBAGA, N.º 1
GARANTIAS
Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202
Más que reunidas todas las Compañías que operan en España.)
Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.112
Seguros contra incendios
Seguros sobre la Vida
Subdirector en Extremadura:
D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ
OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres
Agencias en todas las poblaciones de importancia

La Palatine
COMPANIA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS Y EXPLOSIONES
prima fija
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)
La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.
Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrn en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.
AGENCIA ZUPAOLA
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Agente de la provincia de Cáceres:
DON DIONISIO VINEGRA
Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres